

EL PUEBLO ESPAÑOL.

DIARIO DEMOCRATICO DE LA TARDE.

LIBERTAD IGUAL PARA TODOS, PORQUE SI NO ES IGUAL PARA TODOS, NO ES TAL LIBERTAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Madrid: Por un mes, 0 rs. tres 18; seis 34; un año 64.—En provincias: Remitiendo libranzas ó sellos: Por un mes, 7 rs.; tres, 20; seis 40; un año 76.—Teniendo que girar esta administracion contra los suscritores: Por un mes, 10 rs.; tres, 26; seis 44; un año, 84.—Por medio de comisionados, los mismos cuatro últimos precios.—Ultramar: Tres meses, 65 rs.; seis, 120; un año, 240.—Estranjero: Por tres meses, 65 reales; seis, 120; un año, 240.

PUNTOS DE SUSCRICION.—Madrid: En la Administracion, Corredora de San Pablo, 43; Libreria de San Martin; Puerta del Sol, 6, y Pasaje de Mathen, Libreria. —Provincias: Casa de los comisionados, librerias y administraciones de correos remitiendo en sellos 6 libranzas el importe de suscripcion. —Estranjero: Paris para suscripciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Taibort, 55. Libreria española, rue de Fuvart, 2; Londres, C. A. Saavedra, Cecil Street Strand. —Lisboa: D. Rodriguez Camoens.

ADVERTENCIA

Rogamos a nuestros suscritores que se hallen en descubierto, por haber vencido el plazo de las suscripciones, que remitan el importe de ellas, en libranzas del Giro mútuo, letras de facil cobro ó sellos de correos, certificando la carta en este último caso. Esperamos que los suscritores que estén en descubierto con esta Administracion atenderán estas indicaciones, teniendo en cuenta los perjuicios incalculables y los gastos que nos han ocasionado las suspensiones, y la situacion precaria que atraviesa la prensa periódica en general, porque nos veremos en la sensible necesidad de suspender el envío de nuestro periódico a los que no salden sus descubierto en el mas breve plazo posible.

Madrid 7 de Octubre de 1876.

POLITICA INTERIOR.

Tanto miedo tienen algunos centralistas de que fracase la obra del nuevo partido, que no duermen ni sosiegan, velando sin cesar porque no se deshaga el centro apesadumado. En todas partes ven para ellos enemigos y peligros, y la voz de alerta no se cae de sus labios; cualquiera creeria que en vez de unos cuantos diputados que se separan de la mayoría se trataba de un ejército numeroso en cuyas manos estuviese la salvacion de la patria.

El coco lo hacen ahora los moderados benévulos, cuyo centro dicen que suma cada día mas, al revés de lo que sucede al centro liberal, que está restándose sin cesar, puesto que muchos de los disidentes como Martin Herrera, los Silvelas, los Santa Cruz, Aurióles, Hoz, Moreno Nieto y otros anuncian su propósito de no ir adonde Alonso Martínez quiere llevarlos.

Si unos restan y otros suman resultará muy pronto que, inclinada la balanza hacia estos, perderán aquellos toda su fuerza é importancia. De modo que los moderados amigos del ministerio son los llamados a luchar frente a frente con la disidencia; el premio serán las carteras de los ministros afectados a la fraccion vencedora que se adjudicarán a los mas sobresalientes espadas de la fraccion vencedora.

El resultado será por consiguiente aumentar el número de los ministros moderados, por lo cual se habrá coronado de gloria el centro parlamentario con toda su oposicion liberal al gobierno del Sr. Cánovas. Así es que hoy por hoy los políticos mas alegres, los que mas confiados están en un porvenir dichoso, los que mas tono proponen darse en los tés de la presidencia son los moderados benévulos.

Figúrense nuestros lectores a dónde llegarán las pretensiones de esos transfugas del antiguo partido narvaista, cuando *El Tiempo* se ha permitido llamar *escribidor* al Sr. Cánovas y *marrachos* a los mas brillantes trozos de una obra histórica del presidente del Consejo, publicados recientemente por un diario democrático para enseñanza de pueblos y advertencia de cortesanos. Verdad es que el diario del señor conde ha cantado la palinodia y entonado el yo peque; pero quién garantiza que *El Tiempo* no ha obrado con mas malicia que ignorancia, fingiendo desconocer al autor de aquellos bocetos para tener el gusto de armarle un tremendo palo de ciego?

La fortuna favorece indudablemente a esa fraccion, que aprendiendo el *modus vivendi* de los unionistas se agregó a la parte mas granada de los presu-

puestivos del vicalvarismo, formando con ellos una especie de sociedad aseguradora del poder. Así han lucido y lucen en el pináculo de la gloria lumbreras como Orovio, Castro, Torneo, Garcia (D. José), etc., que si no dan nombre al siglo, se lo darán por lo menos a la situacion política que atravesamos.

Por cierto que tanta sabiduria como la de esos nenos, unida a la de los Cánovas y Romero, no ha servido para mejorar un ápice el estado de la nacion; ni menos para levantar su crédito. Si al cabo de siete meses de tranquilidad estamos peor que el día que se acabó la guerra, con mayores impuestos con el consolidado a 12 y con la dictadura encima, escusado es hacer el panegirico de la administracion presente, *desideratum* de los conservadores españoles.

ADVERTENCIA

Veintisiete mil españoles han emigrado a Argel durante nueve meses.

Cincuenta ó mas miles de españoles emigran todos los años a las Américas. Pero ¿señor, no decían los conservadores que iban a concluir con todo esto, porque ellos traían el orden, el concierto, el trabajo, la abundancia y todo linaje de prosperidad y bienandanzas?

¿Emigran los españoles lo mismo que en los calamitosos tiempos revolucionarios? Casi no es creíble, y aunque lo dicen periódicos de la situacion nos parece que en estas estadísticas anda la mano de la oposicion.

A propósito de la ida del Sr. Martínez Campos a Cuba, dícese que regresará a Madrid en la semana próxima, después que deje embarcadas las fuerzas que, según el resultado del sorteo de hoy, hayan de salir del distrito de Cataluña con destino a Cuba.

Con mucho sentimiento hemos sabido que nuestro apreciable colega *La Tribuna* ha sido condenado a tres meses de suspension.

Suman cinco meses y diez días las dos penas que le ha impuesto el tribunal de imprenta en cosa de una semana; son como cinco años de eclipse para las publicaciones periódicas de vida diaria, pena excesiva, que si no es la de muerte, es la inmediata.

Ese es el resultado de la aplicacion del célebre decreto dado para regular el ejercicio de la libertad de imprenta, como dice con mucha sorna su preámbulo, y eso es tambien lo que da de sí el artículo de la Constitucion que permite a todo español publicar libremente sus ideas y opiniones por medio de la prensa.

O miente el código, ó no es válido lo de *La Tribuna*.

Le han asegurado a un colega que al cruzar en Valladolid uno de los trenes de romeros con el correo que venia para Madrid, prorrumpieron los peregrinos en atronadores vivas al pretendiente, mezclados con otros a la virgen, al Papa y a la religion.

Es natural: una empresa en que Nocegal lleva la batuta, y en que van tantos presbíteros, tenía que concluir por tomar un color carlista muy subido.

Parece que los centralistas cuentan con un órgano mas sobre *La Patria* y *El Parlamento*.

Nosotros hemos oído que el nuevo adalid será *La Mañana*.

No es cierto, como se habia dicho, que el magnífico ingenio que tiene en Guacanamo el Sr. Jovellar haya sido quemado por los insurrectos de Cuba.

Por el contrario, el dicho ingenio está bien vigilado.

Ha oído un colega que tan luego como se reúna en esta capital el número suficiente de senadores y diputados disidentes del constitucionalismo, serán convocados a una reunion general, con objeto de que en debida forma resuelvan lo que consideren conveniente en vista del movimiento político iniciado por los seis u ocho diputados disidentes que han concurrido a las dos

últimas reuniones del Sr. Alonso Martínez.

Un periódico hace subir ya a 60 el número de los diputados centralistas, cuya cabeza será el Sr. Posada Herrera, si bien por el momento permanecerá a la capa por no asustar al Sr. Cánovas.

Dice *La Correspondencia* que es completamente falso que el señor Gamazo en la conversacion particular que anteaer tuvo con el señor Martin de Herrera declaró a éste en forma alguna que los disidentes no consideren ya al ministro de Gracia y Justicia como su representante dentro del ministerio.

Lo que no puede negar *La Correspondencia* es que los disidentes ó centralistas miren ya con fundado recelo al señor Martin de Herrera, de quien se temen una decepcion, como se llama ahora a ciertos actos.

El Popular habla de una carta del Sr. Posada Herrera favorable al centro parlamentario.

El Cronista habla de otra carta del mismo señor, contraria al susodicho centro.

De estas dos noticias tomen nuestros lectores la que mas les guste.

Dice *El Parlamento* que el marqués de Muros será uno de los defensores mas entusiastas del centro liberal parlamentario.

Y añade textualmente: Lo mismo podemos decir de los señores Vega de Armijo y Campo-Sagrado, y si pudiéramos hablar.

¿Quién tapa la boca a *El Parlamento*?

replica un diario de la situacion. En primer lugar el Sr. Mendo. Después no sabemos qué otros fiscales tendrá el periódico posadista; pero los tendrá, sin duda, cuando se expresa de tal suerte.

Un dato mas para la historia de la peregrinacion a Roma, dato que viene a probar que dicha romeria no tiene carácter político como han intentado hacer creer los herejes y picaros liberales a quienes Pidal confundía.

Dice un diario ministerial: Inmediatamente que llegaron anteaer a Bayona los peregrinos, se les incorporó la mayor parte de la colonia carlista, que hará con ellos el viaje a Roma.

Para dar mas color a la cosa irá tambien, como hemos anunciado a nuestros lectores, el ex-cabecilla Caixal.

Segun dice *El Pabellon Nacional* aterra que durante la marcha de un gobierno que se dice, y se llama conservador, de un gobierno que blasona de hacer que se cumpla la ley, ocurran al día una serie de acontecimientos que conmueven y espantan.

¿Quiéren—dice—la prueba *La Epoca* y *El Diario Español*? Pues hé aquí la funebre crónica del día de anteaer, publicada por los periódicos.

El incendio de la montaña de Monserrat.—Un nuevo contrabando en la Junquera.—Un complot descubierto en Alicante para poner en libertad a los presos cantonalistas.—Una huelga de alparateros en Jativa.—Un robo en cuadrilla en las inmediaciones de Santa Coloma de Farnés.—Una estadística de la audiencia de Granada, por la que resulta que durante el último año judicial se han fallado 6.824 causas criminales.—La escapatoria de ocho presos del Saladero.—Un motin en Villalba por el impuesto de consumos, y otra multitud de acontecimientos que ni la prudencia aconseja decir, ni la razon nos indica publicar.

El cuadro está bien trazado; nunca ha expresado tanta verdad el arte conservador.

Pero oigamos al diario moderado, cuya paleta contiene tan vivos colores.

Dice textualmente: «Nacion que en un día, en un solo día registra los sucesos que en breve resumen acabamos de apuntar, no está bien administrada, y la responsabilidad—insistimos en ello—es del gobierno, del presidente, del Consejo de ministros que, hombre mas técnico que práctico, mas académico que positivo, cree que todo esto es una cosa baladí en un país que lleva ocho meses de paz, pero en el cual, durante este tiempo, ni hay

administracion, ni hay nada constituido.» Esto es hablar como un libro... que habla bien.

El mismo periódico publica esta interesante noticia que viene a poner en *berlina* a los periódicos ministeriales que han dicho que las provincias del Norte están tranquilas como una balsa de aceite.

Habla el órgano de los leales:

«Ya suponía todo el mundo, sin que lo dijera ningun órgano oficioso del gobierno, que las prisiones que se están haciendo en las Provincias Vascongadas se ejecutan en virtud de las facultades de que el general Quesada está investido; de modo que, con tal noticia, el asunto no se ha ilustrado en los más mínimo.»

«Para que en algo se calme la justa curiosidad de la opinion que desea saber por qué causa se realizan las prisiones, hubiera sido mejor que se explicase el motivo en que se fundan.»

Efectivamente.

En un artículo que lleva por título *Ministerios del país* intenta nuevamente *La Patria* definir la actitud y señalar los propósitos y las aspiraciones de los diputados que han de constituir el centro parlamentario que tanto está dando que hablar en su período de incubacion.

En otras ocasiones ha significado el colega los motivos meramente políticos que alejan a los disidentes de las filas de la mayoría. Hoy enumera las razones económicas que los separa del gobierno, condensando su pensamiento en el siguiente párrafo:

«Pero en esta segunda campaña, desligados completamente de la tutela que el gobierno ha pretendido, y aun pretende abrogarse sobre ellos (se refiere a los diputados) se dedicarán al examen de las gestiones económicas que el Gabinete ha llevado a cabo durante el interregno parlamentario, que ya va haciéndose largo, y en esto, como en todo, procederán con la mayor entereza, fija su mirada en el país, por el cual y para el cual combatirán con todas sus fuerzas cuanto se oponga a los verdaderos intereses de la agobiada clase contribuyente.»

Veremos cómo cumplen su promesa los centralistas.

Dice un diario oficioso: «El gobierno ni rechaza ni busca amigos. Su política es clara y definida; sus actos todo el mundo los conoce. Demasiado caro colega.»

Suponemos que la siguiente noticia publicada por un colega se habrá recibido por telégrafo:

«Ayer fueron presos en Roma por la policía 15 hombres comprometidos para promover desórdenes a la llegada de los romeros.» Parece que a pesar de esta medida no van muy tranquilos los romeros.

Segun dice un colega circula la noticia de que el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Martin de Herrera, no está conforme con la nueva actitud de sus amigos los constitucionales de *La Patria*.

Entre una cartera y unos amigos ¿qué duda tiene? la cartera es siempre preferida.

Trafándose de cierta clase de políticas.

Se ha desistido, dice un colega, del pensamiento de ofrecer la jefatura del centro parlamentario al señor duque de la Torre.

La cuestion de presidencia, a juicio del diario de quien tomamos esta noticia, será ciertamente uno de los puntos en que los centralistas no puedan ponerse de acuerdo.

En lo único que estarán conformes será en combatir al gobierno.

Y con eso basta. Una noticia interesante, acerca del relevo del Sr. Jovellar. Cuenta *La Política* que, habiendo contestado el Sr. Jovellar al telegrama que se le dirigió manifestándole el propósito del gobierno de que en lo sucesivo se pusiese el ejército de operaciones en Cuba a las órdenes de un general nombrado al efecto, debiendo con-

tinuar en su actual puesto el general Jovellar, la respuesta de este no ha sido favorable al proyecto, e insiste en su dimision. El gobierno, según el mismo diario, le ha puesto otro telegrama pidiéndole que continúe en el mando superior de la isla, debiendo ir el general Martínez Campos con las fuerzas convenientes al teatro de la insurreccion para vencerla, pero que hasta dentro de un par de días, nada definitivo se habrá resuelto.

La Correspondencia por su parte dice ampliando la version anterior:

«Nosotros, que en este punto nos hemos propuesto ser tan prudentes como el gobierno pueda desear para no contrariar sus deseos, creemos no ser indiscretos dando cabida a la version de *El Político*, que es cierta.»

Quedamos, pues, en que el gobierno quiere dejar en Cuba al Sr. Jovellar que tan bien lo hace, y conferir el mando de los soldados en campaña al Sr. Martínez Campos.

«Deseamos vivamente la solución de este proyecto peregrino y habilitoso.»

El Tiempo nos dice que las Cortes se reunirán en los primeros días de Noviembre.

¿De qué año?

Ha preguntado *El Parlamento*:

«¿Cuándo se publica el decreto de reunion de Cortes?»

Respuesta de *El Cronista*:

«¿Cuándo vayan a reunirse.»

Diga V. otra, amigo.

«Leemos en un colega:

«En lo que va de año ha tenido Progal cinco jueces de primera instancia disintintos.»

Así anda la administracion de justicia.

En tan poco tiempo cinco jueces!

La Tribuna hablando con *El Cronista* dice que es el Pangloss de los ministros.

A parte de que ya no nos indignamos de la conducta de ciertos escritores, pobres de nosotros si lo tomásemos en serio, aquí donde tantas cosas hemos visto en ese punto!

No lo tomamos en serio, pero tampoco nos atrevemos a soltar la carejada. Al fin y al cabo los infelices no hacen mas que buscarse un pedazo de pan, merecido por cierto.

Con efecto, bien lo sudan.

Hural Se salvó el país.

Por el ministerio de la Guerra se ha significado a los de Gobernacion, Hacienda y Fomento, la conveniencia de que por dichos centros se dicte una disposicion que prohiba el uso de divisas y distintivos del ejército a los empleados de las dependencias del Estado y empresas articuladas.

Lo dicho: se acabaron nuestras penas.

¡Llamamos la atencion del gobierno sobre las desgracias que nos comunican en la siguiente carta de la Mota.

«Muy señorial: Muy poco afortunado he sido a dar noticias a los periódicos en que he sido suscriptor, y como es consiguiente, con mayor motivo a los que no lo he sido pero la que voy a dar a V. por sí la creo prudente insertarla en el que dignamente administra, es de tan lamentables consecuencias, que me impulsa a ello; en el día de ayer, a las diez de la mañana, el pueblo de Urueña, de este partido judicial, ha sido presa de las llamas, principiando el fuego casual por una tinada de manojos en la casa de D. Justo Perez Minayo; y ayudado por un fuerte viento, se propagó en todo el pueblo sin que diera lugar a sus habitantes a que sacaran de sus casas un átomo de lo que en ellas tuvieran, librando solo sus personas; fué tal el pánico, que de los desgraciados habitantes se apoderó al ver que ardian a docenas las casas sin poderse auxiliar unos a otros, porque cada cual tenía que correr a sofocar el que en la suya habia, que acordados se refugiaban llenos de aficion en las plazuelas y afueras de la poblacion; en fin, causa pena, aunque las oído, desde el castillo de esta de la Mota, se

divisaban las llamas con el mismo furor que a las doce del día; no sé qué suerte les espera aquellos desgraciados, sin albergue y sin recursos; vale Dios que el gobierno tenderá su mano protectora en su auxilio; pero le parece a V., señor administrador y ustedes levantarán su voz en su auxilio.

MANUEL CIRAJAS.

Mota del Marqués, Octubre 4 de 1876. Nota. En este momento, que son las siete de la mañana, salen de esta villa para la de Uruñá personas y carros con el fin de prestarles algún auxilio; se me pasó decir a V. que el juzgado y guardia civil en el momento que tuvieron noticia se presentaron en el sitio de la desgracia.

CIRAJAS.

Un telegrama de París, fecha 5, dice que el lenguaje del príncipe Orloff, embajador de Rusia en aquella capital, es muy pacífico. Se cree que Rusia no hará nada por sí sola, y ahora ya no se trata de una conferencia, sino de un armisticio.

La Gaceta de Augsburgo dice que la salud del emperador de Rusia ha mejorado hasta el punto de inspirar serios temores a sus parientes y amigos.

Un despacho de Viena, fechado anteayer, dice que según comunicación del gobierno este turco se opondrá al paso por los Dardanelos de los navíos de las potencias extranjeras, y que si empiezan la violencia, el sultán y el gobierno se retirarán a Andrinópolis.

NOTICIAS GENERALES.

Ayer ha dado principio en toda la península el sorteo de una quinta parte del ejército para obtener la organización de 20 batallones que deben formar parte del nuevo ejército expedicionario de la isla de Cuba.

Dicho acto ha sido presenciado por los jefes de division y de brigada, a fin de que revista todos los caracteres de severa imparcialidad.

La organización de los 20 batallones se verificará en las respectivas capitales de provincia, teniendo provisionalmente los cuadros de oficiales de los batallones provinciales, ínterin se encargan de aquellos los que han sido nombrados para el objeto.

Como consecuencia de aquella organización, quedarán suprimidos los 20 batallones correspondientes a la reserva extraordinaria.

Por la dirección general de Aduanas se ha publicado en la Gaceta la siguiente convocatoria:

«Debiendo proveerse por oposición, con arreglo a lo prevenido en el reglamento del cuerpo de empleados de Aduanas, varias plazas periciales de la escala inferior que en dicho cuerpo resultan vacantes hasta el día, y las que puedan ocurrir hasta la fecha en que terminan los ejercicios, se hace saber a los que deseen obtenerlas que hasta el día 26 del corriente se admitirán en esta dirección general, sita en el piso principal del ministerio de Hacienda, las solicitudes que presenten los interesados, escritas de su puño y letra, y acompañadas de los siguientes documentos:

- 1.º Certificación de nacimiento que acredite que el aspirante es español y mayor de diez y ocho años.
2.º Certificación facultativa de no tener defecto físico que le inhabilite para el servicio.
3.º Certificación de buena conducta, vida y costumbres, expedida por la autoridad local.

Con arreglo a lo prescrito en el art. 4.º de la instrucción vigente, deberán proveerse en su día los opositores de la papeleta de examen que en el mismo se indica. La falta de este documento, así como cualquiera de los otros anteriormente mencionados, les privará del derecho de tomar parte en los ejercicios que han de verificarse.

Por último, se hace saber que el opositor que no se presente cuando fuere llamado por el tribunal perderá turno y sufrirá los perjuicios que se consignan en el art. 16 de la citada instrucción.»

Por el ministerio de Marina se proyecta la instalación en el observatorio astronómico de San Fernando de una bola que indique el tiempo medio a los buques en Cádiz y Caños de arsenal de la Carraca, lo cual tiene mucha importancia, puesto que proporcionará el modo de arreglar sus cronómetros, tanto a los buques mercantes como a los de guerra.

El servicio de ambulancia de los turcos se halla organizado de una manera tan buena, dice un diario de París, que los heridos son transportados a los hospitales en carros tirados por bueyes, que invierten 24 horas en recorrer una distancia de cinco leguas.

Este servicio se atribuye principalmente que desde 1.º de Julio a mediados de Setiembre

hayán sucumbido en los hospitales la mitad de los heridos que ingresaron.

Desmintense los rumores que habían circulado de haberse alterado el orden público en Mora de Ebro. En donde hubo algún alboroto fué en Villalba, y sus promovedores fueron conducidos en número de seis al juzgado de Gandesa, custodiados por una partida de tropa.

Es probable que el general Martínez Campos salga para Guba antes del día 20, con cuyo objeto se le preparará un buque extraordinario.

En Játiva se ha declarado una huelga de alpargateros.

Parece que hay noticias sobre la sorpresa de las Tuasas. Se sabe que el enemigo entró en la población por traidores de los factores de administración militar y un sargento del ejército, de nación francés, procedente de la Commune de París.

Estos dieron entrada a los insurgentes por la factoría sorprendiendo de este modo la guardia del principal templo.

La demás fuerza se defendió en los puntos en que tomó posición, y se fué rindiendo sucesivamente al día siguiente. Las bajas del enemigo se cree pasan de 50.

Un telegrama de Valencia anuncia que ayer tuvo una copiosa avenida el río Túria, y que se toman medidas para evitar desgracias.

Anteanoche se declaró un violento incendio en varios edificios de Aranjuez, que fueron reducidos a cenizas; no habiéndose recibido hasta la ahora que cerramos nuestra edición de provincias mas pormenores que el cálculo de las pérdidas ocasionadas que se hacen subir a unos diez mil duros.

Se ha perdido el vapor Rebecca Clyde en su viaje de Wilmington (Carolina del Norte) a Baltimore. Perecieron el capitán, dos pilotos, dos fogoneros, tres marineros, el despenso, dos carboneros y un pasajero; en todo 12 personas.

En el Consejo de ministros que hoy ha de celebrarse quedarán probablemente designados algunos, sino todos los generales que han de ser destinados a Cuba con mandos militares.

El ingeniero general, señor Moriones, debe salir hoy de Madrid para el Escorial, con objeto de ofrecer sus respetos a la reina madre.

El 9 del actual se verificará la subasta de las obras que se tratan de hacer en la catedral de León.

Está encargado de la defensa del periódico El Parlamento el juriscónsul don German Gamazo. La vista se celebrará el lunes 9 a las diez de la mañana.

Segun telegrama recibido anoche, el cardenal Antonelli mejora notablemente.

Ayer mañana salieron 214 romeros acompañados del señor obispo de Coria.

El número total de peregrinos que han salido para Roma durante los cuatro últimos días no pasan de 1.800, a los cuales únicamente habrá que añadir los que se hallan unidos en las estaciones del ferrocarril del Norte.

Leemos en las Noticias de Nueva-York: «Un oficial de policía del parque central, arrestó anteayer en dicho punto a un tal Ritz Berghans, por estar dirigiendo continuas miradas a una mujer que se hallaba sentada frente a él. El juez Otterbourg, ante quien fué conducido el preso, le multó en dos pesos, y le impuso un día de prisión.»

He aquí los peligros a que expone el mirar a las hermosas yankees. Sirva este ejemplo de aviso a nuestros lectores.

De seguro que contra este fallo protestará la mayor parte de las hermosas del antiguo continente.

El domingo se inauguraron en el instituto de Barcelona las conferencias agrícolas.

Por el ministerio de Fomento se está formando un estado de los precios medios que en 31 de Mayo último alcanzaron en las principales poblaciones y centros manufactureros de todas las ciudades de Europa las semillas alimenticias y las diferentes clases de pan, datos importantísimos que han de servir de norma a los no menos importantes proyectos que los Cuerpos Colegiados discutirán como punto de partida para la cuestión arancelaria.

Habiéndose presentado un día de estos tres procesados en la causa del asesinato del general Prim, que habían sido declarados rebeldes a los llamamientos del tribunal, el proceso ha pasado de nuevo al promotor fiscal para que informe acerca de lo que proceda contra ellos.

Procedente de Amberes llegó el martes a Avilés el vapor Riochin, conduciendo la tripulación de un bergantín austriaco que se fué a pique a unas cien leguas del Cabo de Peñas. Parece que pasó por allí en los momentos del naufragio un buque grande, al parecer inglés, el cual no quiso prestar auxilio, debiendo su salvación aquel puñado de hombres a la llegada del vapor Riochin.

Ya han salido del puerto de Valencia cajas de naranja para el extranjero, a pesar de estar verde todavía, a la mitad ó aun menos de su desarrollo. Como hace pocos días llegaron a Londres naranjas de la cosecha pasada, puede decirse que ha venido a unirse la exportación de un año y otro.

Al 14 de Setiembre alcanzan las noticias del correo de Cuba que recibimos hoy, según las cuales continúan la actividad en las operaciones y el movimiento de disgregación en las partidas de las Villas, el cual ha de notarse mas aun cuando se verifique la decretada orden de recoger el ganado caballar y vacuno, que ha sido el principal auxiliar de la rebelión. Con los caballos de que se apoderó en las Villas pudo organizar el enemigo sus llamados escuadrones, que llevaron la destrucción y el incendio a fincas defensivas, y con las reses abandonadas en los potreros y en los montes ha podido y puede atender a su subsistencia.

Entre los principales hechos de la última semana, figura uno bastante significativo: el cabecilla Carrillo, con 150 hombres, fué batido el día 10 por una guerrilla que guarnecía el ingenio Dolores; y como tratase de llevarse en su fuga la dotación, se negaron los negros a seguir a los rebeldes, por lo que seis fueron muertos a machetazos y tres heridos, pudiendo huir los demás. El Diario de la Marina comenta este rasgo de la negrada, que no es nuevo, y demuestra las raíces que en el país tendrá la insurrección, cuando hasta los negros esclavos prefieren la ruda fatiga de los campos, a formar en las filas de los llamados libertadores de Cuba.

El mismo día batieron a la partida Morejon la 4.ª guerrilla de Santa Clara y el 2.º escuadrón de milicias de San Antonio, causando 3 muertos y quitándole caballos, armas y efectos. La columna del Yaguajay causó también bajas al enemigo en diferentes encuentros, destruyendo grandes estancias y rancherías.

Los partes oficiales dan tambien cuenta de una batalla por una columna de la 3.ª división, que destruyó una prefectura, una enfermería y mas de 100 ranchos; de la ocupación de reses, ropas, armas y caballos, por fuerzas del destacamento de Guiniza de Soto y la 2.ª guerrilla volante; de haberse corrido hacia la parte occidental de las Villas una partida de 400 personas; compuesta de gente armada y no armada; niños y mujeres, y de la muerte del cabecilla Fidel Céspedes, terror del Camagüey, por una pequeña columna al mando del comandante don Luis Huerta.

Del departamento oriental no hay noticias.

De una carta de Vinaroz que publica El Mercurio Valenciano tomamos lo siguiente: «Se me ha asegurado por persona que los conoce bien, y que merece entero crédito, que algunos de los jefes del carlismo que viven por estas comarcas han recibido aviso que sus nuevas credenciales están depositadas en un pueblo del Maestrazgo, pudiendo pasar a recogerlas cuando puedan.»

Anoche se dirigió a los capitanes generales de los distritos una circular telegráfica, dando mas instrucciones sobre la forma de hacer el sorteo de individuos del ejército que han de pasar al ejército de Cuba.

En las inmediaciones de Tortosa se están levantando una fábrica y un convento; la primera está destinada a la clasificación de aceites y extracción del orujo por medio del sulfuro del carbon; el segundo servirá de albergue a unas religiosas de la órden teresiana.

El primero de aquellos edificios lo costean varios ingleses, y el segundo algunas señoras y un gentil hombre que fué de D. Carlos llamado conde Semblar.

El jueves pasado, por la mañana, fué encontrado en el término de Sellent, partido judicial de Enguera, el cadáver del celebre bandolero (a) el masero de Llosa y Ranes. Este se hallaba ya en estado de putrefacción; tenía una herida de bala en la sien izquierda y el cuello cortado de tal manera, que solo faltaba una poca piel para estar separado del cuerpo.

Esciben de Málaga que la guardia civil de Monja ha capturado al criminal Antonio García Peña (a) Vigoro, por homicidio en la persona de Cristóbal Sedaño Jimenez, de Coin. La de Arcadóna ha detenido a Juan Hinojosa, de Cuevas de San Marcos, reclamado por el fiscal de Sevilla. Por la de Gracia, fué preso Nicolás Bondon Molina, por desacato al alcalde de aquel pueblo. La de San Pedro Alcántara capturó a Francisco Bernal, natural de Monda, quedando a disposición del juez de primera instancia de Marbella.

Para el 3 del actual está anunciado el sorteo correspondiente al año natural que corre para la amortización de 800 obligaciones del empréstito municipal de 80 millones de 20 de Agosto de 1861.

Esciben de Roma que el gobierno turco ha enviado al Vaticano un proyecto de concordato por el cual Turquía, después de regularizar su situación respecto de la Iglesia armenia, garantizará la completa libertad de los católicos romanos.

El Vaticano parece haber acogido favorablemente en principio este proyecto, y que se ocupa en estudiar sus detalles.

Ha llegado a Elda el señor don Emilio Castelar, hospedándose en la casa del propietario don Juan Amat.

Ayer en la Bolsa ha continuado el movimiento de baja iniciado en los días anteriores. El consolidado quedó a las cuatro de la tarde a 12.25.

Ayer a las dos de la tarde ha salido de Madrid para Cádiz el batallón expedicionario núm. 13 al mando del teniente coronel Sr. Carrion.

En Liverpool acaba de ocurrir un terrible drama. La viuda de Mr. Morris, antiguo cajero de una sociedad, que ha tiempo venia sufriendo accesos de demencia, ha muerto a sus dos hijas de trece y once años; después ha intentado matar a otros dos de sus hijos menores que aquellas, y por último se ha disparado un tiro. Aunque no ha muerto se cree que su herida es mortal.

Con las fuerzas que hoy se han sortado en toda España para ir a Cuba, se formarán 10 batallones que embarcarán: seis en Santander, cuatro en Barcelona, dos en Alicante y tres en Cádiz.

Con referencia a noticias de buen origen, dice El Universal de Sevilla que los señores duques de Montpensier penetrarán en España el 17 de este mes, debiendo hallarse en Sevilla el 21 ó el 22. Las obras de reparación del palacio de San Telmo están para terminarse.

De Asturias ha salido tambien una expedición de peregrinos con dirección a Roma, compuesta de unos 60 seglares, y sobre 120 sacerdotes, a cuya cabeza ha marchado el obispo de la diócesis.

La exportación de vinos de Jerez y Puerto de Santa María, durante el mes de Setiembre, ascendió a 114.939 arrobas.

Los trabajos preparatorios del túnel submarino entre Dover y Calais continúan con gran actividad; el sonda verificado el viernes pasado en Sangatte dió por resultado una profundidad de 86 metros.

Los trabajos de perforación se extenderán hasta 140 ó 150 metros, esperando que a esta profundidad se tropezará ya con la roca.

Hasta la fecha el resultado obtenido es sumamente favorable.

El obispo de Barcelona ha dirigido una circular a todos los sacerdotes de la diócesis encargándoles que añadan a las oraciones de la misa la pro peregrinantibus per iter agenticus, y que el día de Santa Teresa de Jesús procuren celebrar los parrocos una función religiosa, uniéndose los fieles en espíritu a los peregrinos, y rogando a Dios por su Santidad y la prosperidad de España.

En la sesion celebrada el miércoles por el Congreso vizeaino en medio de un silencio profundo, como dice El Irunat-bat de Bilbao, se leyó el dictamen de la comisión de fueros acerca de la ley de su abolición. No hubo debate alguno y fué aprobado, predominando en todos los concurrentes, incluso las damas, un mismo pensamiento.

El colega no dice una sola palabra sobre el acuerdo de la Asamblea vizeaina, que añade ser el mismo que el adoptado por las de Guipuzcoa y Alava.

En dicha sesion fueron nombrados padres de la provincia el general Castillo, MacMahon (D. Francisco), Zabala (D. Martin), Barandica (D. Manuel), Villabaso (D. Camilo), Vicuña (D. Gumersindo), Sargamiana (D. Gil), Zubalburu (D. Mariano), Ibar-

goitia (D. Juan), Uhagon (D. Felipe), Lo-canda (D. Manuel) y Pidal y Mon (D. Alejandro).

Tambien se acordó dar un voto de gracias a D. Emilio Castelar y a D. Juan Mañé y Flaquer.

El Consejo de Estado ha remitido informado al ministerio de Gracia y Justicia el proyecto de reglamento sobre reforma de ley hipotecaria.

Victor Hugo ha negado su permiso para cantar en el teatro lírico de París la música de Donizetti con su drama Lucrecia Borgia.

El gobernador de Salamanca ha dispuesto que se forme expediente sobre el incendio de Alba de Tormes.

Esciben de Bilbao que las golondrinas han empezado a alejarse de aquellas costas.

El fagín que han empezado a usar los concejales es de seda morada adornado con el escudo del ayuntamiento.

Esciben de Logroño a La Voz Montañesa de Santander que es un misterio hasta para su familia la desaparición del banquero de aquella ciudad D. Francisco Gil, de cuya quiebra hemos dado noticia; pues en la carta que dejó escrita dice que no le busquen, porque no le encontrarán. Se cree, dice, que trabajada su imaginación desde hace mucho tiempo por el asesinato cometido por él mismo en la persona de su señora, ha debido perder la razón y tomar una determinación extrema, ó bien entrando en alguna comunidad monástica; pero por ahora todo cálculo es aventurado.

De Lérida escriben a un periódico de provincias que la administración municipal de algunos puntos de aquella provincia está en manos de fanáticos absolutistas, que en su mayor parte han figurado en las filas del pretendiente durante la última campaña.

En un pueblo de Cataluña, que se llama Candanes, cayó una exhalacion hace pocos días que cortó las cuerdas de la campana de la iglesia, cayendo de la torre con grande estrépito.

A un comerciante de las Baleares, llamado D. José Casas, le han sido sustraídas 1.000 libras esterlinas, estrayendo del correo un pliego en que venían desde la Habana.

El prefecto de policía de París ha prescrito el uso esclusivo de los colores siguientes para los productos alimenticios:

- Azul: de anil y sus derivados de Prusia. Encarnado: cochinita, carmin, laca carminea; laca de palo Brasil, orchilla. Amarillo: azafran, grana de Avignon, grana de Persia, quercitron, fustete, laca aluminadas, cúrcuma. Amarillos verdes: mezcla de palo y azul de Prusia. Violeta: azul de Prusia y carmin.

El bando prohibe los colores siguientes: óxido de cobre, cenizas azules, óxido de plomo, sulfuro de mercurio, amarillo, ó cromo, goma guta, arsenico de cobre (verde Scheele) y verde de Scheele (verde de plomo).

Además, el Consejo de higiene pública ha estudiado la coloración de los licores, y recomienda el empleo del palo campeche para el curazao; el azul de anil soluble y el azafran para la absenta, y para los licores azules, el color del anil soluble, el azul de Prusia y el de Ultramar.

Seria de desear que el Consejo de Sanidad de España se ocupara tambien de esta importantísima cuestión, cuyo abandono pudiera ser causa de graves y trascendentales consecuencias.

El miércoles a las ocho y media de la mañana se cometió en la villa de Pego un horrendo asesinato. Parece que un amante desdichado, al pasar por la calle donde habitaba la causa de su tormento, vió que estaba sentada a la puerta de casa, y acercándose le disparó un tiro de revolver, con tan fatal acierto, que el proyectil atravesó el cuerpo de la jóven dejándola cadáver.

Segun noticias, el agresor habia intentado ya en otra ocasion dar muerte a la que no quiso corresponder a su cariño.

Probablemente el martes próximo se reunirá la junta superior consultiva de guerra para dar lectura del dictamen del general conde de Torre-Mata en el proyecto de ley sobre reemplazos. Si dicho dictamen se aprueba, se imprimirá, e inmediatamente comenzará la discusión.

Ayer se han acuñado en la Casa de Moneda de Madrid 100.000 pesetas.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Un decreto creando en la provincia de Murcia un nuevo partido judicial, cuya cabeza será la villa de la Union.

Otro conmutando la pena de cuatro meses de arresto mayor impuesta por la Audiencia de Burgos á D. José Martínez de Velasco y otros en causa por delito de coacción por la de multas, que se detallan.

Fomento.—Varios decretos admitiendo la dimisión presentada por D. Ricardo Stárico y Ruiz, comisario de agricultura, industria y comercio de la provincia de Valencia, y nombrando en su reemplazo á Felisísimo Llorente.

Otro concediendo los honores de jefe superior de administración á D. Vicente Solivero.

Hacienda.—Una orden nombrando las personas que han de formar el tribunal de oposiciones de ingreso en el cuerpo de empleados de aduanas.

VARIEDADES.

Accediendo á los deseos que nos han manifestado varios suscritores de conocer el procedimiento agrícola para cultivar y esplotar el sorghum saccharatum, de cuya planta dimos cuenta dias pasados en nuestro periódico, manifestando que puede reemplazarse á la caña para extraer azúcar, y que puede reproducirse en nuestro clima, copiamos á continuación el siguiente artículo, que tomamos de La Voz Montañesa, periódico de Santander:

EL SORGHUM SACCHARATUM.

Hoy que se trata de resolver un importante problema, de dar á la industria azucarera en la Península toda la importancia que merece, cuando quizá no esté lejano el dia en que, por la devastadora lucha que riega con sangre los fértiles campos de nuestra Gran Antilla, nos veamos privados de ver en los mercados de la Península los riquísimos azúcares que hoy produce la isla de Cuba, creemos de importancia suma dar á conocer á nuestros lectores una planta que, guardando cierta analogía con la caña de azúcar, pueda sustituir á esta aun en las regiones mas frias de la Península, dando una abundante, aunque relativa cosecha de jugo azucarado fácilmente cristalizabile como el azúcar.

El Sorghum Saccharatum (sorgo azucarado, mijo grueso, ó mijo de Cafreña) es una planta de la familia de las gramíneas, que tiene entre otros los caracteres del género: hojas envainadoras, anchas, puntiagudas y lisas, ligeramente cortantes en los bordes, siendo sus tallos de 2 á 3 metros de alto, nudosos y en macollas que suelen pasar de 20 retoños.

Todas las plantas de este género presentan con corta diferencia los mismos caracteres, excepción de su hoja, de un verde mas ó menos claro, y de su paniculo (panacho), que varia desde el blanco amarillento hasta el violado oscuro; y su altura y demás condiciones guardan tal analogía, que antes de la floración apenas puede diferenciarse una variedad de la otra.

La planta que nos ocupa se supone originaria de la India ó de la China, y es en la que mas abunda el principio azucarado, por

cuya razon es tambien la mas útil para las ventajas que reporta á los agricultores.

La siembra se verifica en Marzo ó Abril como la del maíz; y su cultivo es exactamente el mismo que el de la planta citada.

Puede cultivarse como caña de azúcar y como planta forrajera, dejando madurar en el primer caso sus semillas, que son un buen alimento para las aves de corral, y que mezcladas con otros granos se emplean para la ceba de los ganados.

Madura la semilla, está sazonzada la caña, en cuyo caso puede procederse á la cosecha de esta, separando aquella para conservarla en los mismos paniculos hasta la siembra en la próxima primavera; y las cañas se llevan al molino en donde son cortadas, trituradas hasta reducir las casi la pulpa, prensada esta, purificado el jugo obtenido, concentrando para reducirlo á melaza y cristalizado para obtener el producto en azúcar de tan buena calidad como el de la caña de América, recogiendo todos los residuos para obtener despues por destilación, ya sea un aguardiente de caña de muy buena clase, ya sea un alcohol que compite con el de vino de primera calidad.

Cuando la siembra se hace para tener un buen forraje, se estiende la semilla mas espesa en el terreno, y entonces se siega cuando la planta adquirió próximamente un metro de altura; pero en este caso de siega prematura es menos abundante el principio azucarado.

La inmensa cantidad de retoños que producen estas plantas hacen que sean de extraordinaria importancia, y aunque por la carencia de azúcar no son tan nutritivas, empleadas como forraje en verde, la cantidad sustituye á la calidad, pues en buenas condiciones puede producir de tres á cuatro cortas abundantes.

Todos los animales comen con avidez esta planta en el estado fresco, y en tanto es tierna; y cuando se quiere dejar para recurso de invierno, vista la dificultad que hay de convertirla en heno por la mucha cantidad de jugos que contiene, se deja de pié en el campo, en donde se conserva bastante bien; y para darla entonces como alimento á los ganados se tritura y machaca, con cuya preparación aquellos la comen con gusto, pues no les hiera la boca.

Si se deja la planta que nos ocupa para aprovechar el azúcar que contienen sus tallos, pero de una manera empírica, digámoslo así, se recogen sus hojas en distintas épocas para usar como forraje, procurando siempre dejar las superiores que se recogen en Noviembre, para separarlas de estas á la vez que el panacho en que se contiene la semilla.

La planta á que nos referimos es indudablemente la mas importante, tanto bajo el punto de vista agrícola, como del industrial; y el fomento de su cultivo causaria indudablemente una verdadera revolucion en la sociedad, pues puede producir forraje empleada en verde en su primer periodo de desarrollo, heno, cuando se la seca; azúcar, aguardiente, harina y pan de sus semillas, por cuya razon debe preferirla el agricultor, siempre que encuentre terrenos á propósito para su cultivo, que son los frescos y de algun fondo, sea cualquiera su situación, posición y esposición.

Algunos labradores, conservan las cañas para aprovechar su jugo azucarado, lo cual

consiguen, como hemos dicho ya, de una manera sencilla, pues las cortan en pedacitos que introducen en una caldera llena de agua, haciéndolas hervir por espacio de media hora, y empleando luego este cocimiento para mezclar á la harina de trigo ó de maíz con que elaboran el pan que consumen en su casa. lo que hace que este se conserve durante mucho tiempo tierno y jugoso.

La pulpa de la caña, despues de extraído el jugo azucarado, puede emplearse en la fabricacion del papel.

Terminamos aqui este artículo, acaso demasiado largo, prometiendo á nuestros lectores algunos otros referentes á agricultura, y de inmediata aplicacion á esta provincia.

WITTELECKE.

GACETILLA.

Está llamando la atención en el escarpate del establecimiento del conocido editor musical Sr. Vidal, hijo, un elegante cuadro en el que se hallan artísticamente colocadas las fotografías de los alumnos de ambos sexos que han obtenido premios de piano en la escuela nacional de música durante el último curso.

Nuevo manual de medicina homeopática.—Primera parte: Manual de materia médica, ó resumen de los principales efectos de los medicamentos homeopáticos, con indicacion de las observaciones clínicas.—Segunda parte: Repertorio terapéutico y sintomatológico, ó tablas alfabéticas de los principales síntomas de los medicamentos homeopáticos con avisos clínicos, por G. H. G. J.A.H.R. Traducido del francés al castellano de la última edicion, por D. Pedro Rino y Hurtado, médico homeópata.—Tercera edicion española. Madrid, 1876.

Esta tercera edicion de la obra clásica homeopática es indispensable á todo práctico, y consta de cuatro tomos en 8.º divididos en ocho cuadernos que saldrán con la mayor exactitud uno al mes.

Precio de cada cuaderno: 2 pesetas y 50 céntimos en Madrid, y 2 pesetas y 75 céntimos en provincias, franco de porte.

Se han repartido los cuadernos 1.º y 2.º La persona que desee recibir desde luego toda la obra ó sea los cuatro tomos en rústica, cuesta 20 pesetas en Madrid y 24 pesetas, franco y certificado en provincias.

Se suscribe en la librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Baillière, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales librerías de provincias.

Anoche, en la calle de Sevilla, fué victima de una pedrada certera el flamante sombrero de un transeunte, que rodó algunos pasos por el suelo, sin que se averiguara de dónde partió la agresion.

Anoche á las nueve y media falleció repentinamente un hombre en su casa-habitación, núm. 89 de la calle de las Navas de Tolosa; el juzgado de primera instancia del distrito del Hospital, que estaba de guardia, dispuso que el cadáver fuese trasladado al depósito del cementerio General del Norte.

En la estacion del Mediodía fué detenido anteayer un sugeto por haber robado un bolsillo que contenia 433 rs. á un soldado del batallon expedicionario de Cuba nú-

mero 13; el juez de primera instancia del distrito entiende en el asunto.

En la calle del Salitre, á las cuatro de la tarde de ayer, tres mujeres lamaban la atención de los que pasaban por el escándalo que armaban, como es consiguiente; empezaron por injuriarse, y mas tarde, se agarraron del pelo y se dieron algunos golpes regulares, resultando con algunas heridas. La pareja pudo, no sin trabajo, separarlas y ponerlas á disposicion de la autoridad.

El dia 14 inaugurará sus funciones el teatro de Apolo con una compañía de zarzuela: la direccion del personal de la compañía ha sido confiada por la empresa al primer actor cantante D. Tirso de Obregon, y en ella figurará la aplaudida actriz doña Blisa Zamacois, el tenor D. Rosendo Dalmau y los Sres. Ferrer, Carbonel, Carceller y otros conocidos artistas; encargándose de la direccion de la orquesta el maestro D. Guillermo Cereceda.

Ayer ha sido conducido á la prevención del distrito del Hospital un sugeto que despues de hacer gasto de 535 rs. en el café situado frente al colegio de San Carlos, se negó á pagarlos, amenazando con un puñal á los agentes de la autoridad.

Ayer mañana fué detenido un sugeto en la calle de Atocha por dar escándalo, ocupándose un puñal.

Insistiendo el director de Rentas en su propósito de corregir el escogido de los tabacos, ha dispuesto se pongan á la venta paquetes cerrados de seis cigarros, no permitiendo á los estancieros que tengan abierto mas de un paquete.

De esta manera se evitarán los abusos que hoy se cometen en perjuicio de los fumadores.

La 100 y 101 representacion de la comedia de magia La Redoma encantada se verificarán mañana domingo á las cuatro de la tarde y ocho y media de la noche en el coliseo de la Plaza del Rey.

En este mismo coliseo se pondrá en escena el lunes próximo la comedia en tres actos de D. José Marco, titulada La feria de las mujeres y la pieza en un acto Una boda improvisada.

ULTIMAS NOTICIAS.

El Centro telegráfico español nos remite los siguientes despachos:

Paris 6.—En altas regiones se dice que Francia rechazó las proposiciones de alianza, que Rusia lo hizo teniendo en cuenta los intereses que aquella tiene en Argelia, y que le impiden mostrar una hostilidad abierta hacia Turquía. Francia parece que adoptará de hoy en adelante la política inglesa de D. Israeli y Doby.

Se cree tambien que Italia seguirá esta linea de conducta.

Athenas 5.—Continúa influyéndose cerca de los griegos para que reivindique su derecho á las provincias que fueron griegas, y que hoy pertenecen á Turquía. Para ocuparse de este asunto se celebrarán nuevas reuniones.

Turquia exige de la Serbia y del Montenegro acepten el statu quo ante bellum.

Londres 6.—Inglaterra, apoyada por otras

potencias, solicita algunas condiciones mas de los cristianos para quitar á Turquía todo pretexto de conflicto.

Paris 6.—La paz no depende solo de Turquía, sino de que lleguen á un acuerdo las potencias.

El embajador ruso dió anoche un banquete á los generales franceses afirmando que el czar desea á todo trance la conservacion de la paz europea.

Londres 6.—El Parlamento inglés se reunirá el 20 de Octubre.

Paris 6.—Se habla de una interpelacion en las Cámaras francesas para cuando estas se abran, y dirigida al ministro de la Guerra, sobre la influencia que ejerce el clericalismo en el ejército.

Tambien se presentará una peticion pidiendo una amnistía política.

El domingo se verificarán las elecciones municipales.

BOLSA DE MADRID.

Consolidacion del dia 7 de Octubre de 1876. FONDOS PÚBLICOS.

El 3 por 100 consolidado español, á 12'40 1/2. Idem exterior al 3 por 100, 12'80. Biletos hipotecarios del Banco de España, segunda serie, á 100'75. Bonos del Tesoro de 2.000 rs., 6 por 100 interés anual, á 57'25. Obligaciones generales por ferro-carriles, de 2.000 rs., de 1.º de Julio de 1874, á 21'00. Idem. id. nuevas de 1876, á 20'35-10.

CAMBIOS.

Londres, á 90 dias fecha, 48'00-05. Paris, á 8 dias vista, 5'02-02 p.

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL.—Gli Ugonotti.

CIRCO.—A las ocho y media.—La Redoma encantada. PRINCIPE ALFONSO.—(Compañía Arderius).—A las ocho y media.—El siglo que viene.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—Juan de Urbina.

COMEDIA.—A las ocho y media.—El número tres.—Baile.—La capa de José.

VARIEDADES.—A las ocho y media.—Como V. quiera.—A cual mas bravo.—Lo que sobra á mi mujer.—Salvarse en una tabla.

ESLAVA.—A las ocho.—Mas vale maña que fuerza.—Receta contra las suégras.—Como el pez en el agua.—Es una mala.

CIRCO DE PRICE.—A las cuatro y á las nueve de la noche.—Grandes funciones de ejercicios ecuestres y gimnásticos, en la que tomarán parte la compañía Danoise, y los principales artistas de la compañía, todos los clowns el popular Billy-Hayden.

PLAZA DE TOROS.—En la tarde del domingo 8 de Octubre se verificará (si el tiempo no lo impide) la 16.ª corrida de toros, lidiándose dos de la muy acreditada ganadería de D. Ildefonso Nuñez de Prado y Armenta, tres de la renombrada ganadería de D. Antonio Miura, y uno de D. Carlos Lopez Navarro, vecino de Colmenar Viejo. La corrida empezará á las tres y media en punto.

MADRID.—Imp. de EL PUEBLO ESPAÑOL, Corredora Baja de San Pablo, núm. 43.

—En el juego... si, monseñor.

El cardenal acababa, en efecto, de levantarse sobre un codo y de hacer una seña al joven hermano del rey, que se acercó á él.

—Monseñor, dijo el cardenal, os suplico que reunais todos esos escudos de oro.

Y designaba el enorme monton de piezas amarillas y brillantes que el conde de Guiche habia ganado poco á poco en su presencia, gracias á una suerte de las mas felices.

—Para mí! exclamó el duque de Anjou.

—Si, monseñor, esos cincuenta mil escudos son para vos.

—¿Me los dais?

—He jugado para vos, monseñor, replicó el cardenal debilitándose poco á poco, como si el esfuerzo de dar este dinero hubiese agotado en él todas las facultades físicas y morales.

—¡Oh! ¡Dios mío! murmuró Felipe casi aturdido de alegría, ¡qué día tan feliz!

Y haciendo una especie de rasero con sus dedos, reunió una parte de la suma y se llenó los bolsillos... Sin embargo de esto, quedó sobre la mesa mas de la tercera parte.

—Caballero, dijo Felipe á su favorito el de Lorena, ¡ven!

Acudió el favorito.

—Embólsate el resto, dijo el joven principe.

Esta escena singular no fué considerada por ninguno de los concurrentes sino como una interesante fiesta de familia. El cardenal presentaba el aspecto de un padre con los hijos de la casa de Francia, y los dos jóvenes principes habian creci-

—Uno de los hombres mas ilustres del reino, continuó el principe; uno de los primeros caballeros de Francia, y del cual he oido decir tanto bueno, que muchas veces he deseado contarle en el número de mis amigos.

—Honor de que no seria digno, monseñor, replicó Athos, sino por mi respeto y por mi admiracion hacia V. A.

—El señor de Bragelonne, dijo el principe, es un buen oficial que, como se ve, ha tenido una buena escuela. ¡Ah! señor conde, en vuestro tiempo los generales tenian soldados...

—Es verdad, monseñor; pero hoy los soldados tienen generales.

Este cumplimento hizo estremecer de alegría á un hombre que ya toda la Europa miraba como un héroe y á quien no podia hacer ningun efecto la alabanza.

—Es muy sensible para mí, repuso el principe, que os hayais retirado del servicio, señor conde; porque será preciso que el rey se ocupe de una guerra con la Holanda, ó con la Inglaterra, y no faltarian ocasiones para un hombre como vos, que conoce la Gran Bretaña como la Francia.

—Creo poder deciros, monseñor, que he obrado cuerdamente retirándome del servicio, dijo Athos sonriendo. La Francia y la Gran Bretaña van á vivir ahora como dos hermanas, si he de creer en mis presentimientos.

—¿Vuestros presentimientos?

—Escuchad, monseñor, lo que dicen allí en la mesa del señor cardenal.

—¿En el juego?

no no hubiese tenido en aquel momento oculta la cabeza debajo de la almohada.

—Caballero, exclamó el joven duque de Anjou poniendo su mano, blanca y delicada como la de una mujer, sobre el brazo de Athos, decid de mi parte á ese hombre valiente que Monsieur, hermano del rey, beberá mañana á su salud delante de ciento de los mejores caballeros de Francia.

Y conociendo el joven, al concluir estas palabras, que el entusiasmo le habia descompuesto uno de sus puños de encaje, se ocupó en componerlo con el mayor cuidado.

—Hablemos de negocios, señor, interrumpió Mazarino, que ni se entusiasma ni tenia puños de encaje.

—Si, señor, replicó Luis XIV.º Decid vuestra comunicacion, señor conde, añadió volviéndose á Athos.

Athos comenzó, en efecto, y propuso solemnemente la mano de lady Enriqueta Estuardo al joven principe, hermano del rey.

La conferencia duró una hora, despues de la cual se abrieron las puertas de la cámara á los cortesanos, que volvieron á sus puestos como si nada se hubiese suprimido para ellos de las ocupaciones de aquella noche.

Athos se encontró entonces cerca de Raul, y el padre y el hijo pudieron estrecharse la mano.

—¿Y el hijo?

ANUNCIOS.

CHOCOLATES DE MADRID.
FABRICA MODELO
DE LA COMPANIA COLONIAL.
 FUNDADA EN EL AÑO DE 1854.

La Compañía Colonial fué la que planteó en España hace cuarenta años la fabricación del chocolate en gran escala con los adelantos modernos llevándola a la altura de una importante industria.

Doce son las medallas de premio que se le han concedido. Este establecimiento es el más considerable del reino en los ramos de:

CHOCOLATES
CAFÉ, TÉS, TAPIOCA.

DEPÓSITO GENERAL,
 CALLE MAYOR, 18 Y 20, MADRID.
 Sucursal, Montera, 8.

Reclamar prospectos.

OLANO, LARINAGA Y COMPAÑIA
PARA MANILA.

El 22 de Octubre saldrá de Oádiz, y el 27 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español **GLORIA**.

Informes: D. M. A. Amategui, en Oádiz.—Galofre y compañía, en Barcelona.
 Madrid: Huertas 9, bajo, derecha.

EL DERECHO MODERNO.

EXPOSICION Y DEFENSA DE LOS PRINCIPIOS DEMOCRATICOS APLICADOS AL GOBIERNO DE ESPAÑA.

FRANCISCO CAÑAMAQUE

CONTIENE LOS SIGUIENTES CAPITULOS: Libertad de imprenta.—Sufragio universal.—Libertad de cultos.—Da enseñanza.—De asociación.—De reunión.—El jurado.—Inviolabilidad del hogar doméstico.—Abolición de la pena de muerte.—De la esclavitud.—De las quintas.—De todo fuero y jurisdicción privilegiada.—Abajo lo estancado.—Libertad de comercio.—De crédito.—Descentralización administrativa.—Inamovilidad de los empleados públicos.—La Iglesia libre en el estado libre.—Militia nacional.—Reformas coloniales.—Breves consideraciones sobre el estado actual de la democracia española.

Precios: en Madrid, 4 reales; en provincias, 4.50; en América, 6. A los suscritores de EL PUEBLO ESPAÑOL se les remite por solo 4 reales.

Del mismo autor:
 Ideas sobre la situación moral y material del nuestro estado.—Angela, novela original.—Ventajas del progreso.—La oligarquía del cable.

En publicación:
 Recuerdos de Filipinas.—Un tomo.

En preparación:
 Miscelánea.—Un tomo.

Los oradores españoles.—Dos tomos en octavo mayor de 400 páginas cada uno.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
COMPANIA DE VAPORES POR VAPOR

AL PACIFICO.

VAPORES CORREOS INGLESES.

Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Arica, Iquique, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, con escalas en Santander, Coruña, Galla, Vigo y Lisboa.

PRECIO DE LOS BILLETES	RIO PLATE			MONTVIDEO Y BUENOS AIRES			VALPARAISO, ARICA, IQUIQUE O CALLAO		
	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª
Madrid (via Lisboa)	2675	2060	1603	3441	2060	1045	6505	4166	2821
Santander (via Lisboa)	2940	1860	1125	3430	1960	1175	7345	4900	2940
Vigo	2770	1960	1175	3430	1960	1175	6700	4200	2800

Jarabe Laroze
 DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Jarabe de Bromuro de Potasio
 DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Brev. al. n.º 100.000.) Treinta años de éxito.

Paris, en casa del inventor, BROU, boulevard Magenta, 158.

AVISO IMPORTANTE

A los Sres. médicos, al clero, los doctores, farmacéuticos, y otras personas que desearan obtener el diploma de doctor de medicina de una Universidad extranjera. Dirigirse con carta certificada a Medicina, 13, Plaza del Rey, Jersey (Inglaterra) n.º 4.071.

PILDORAS DE LAIT

Son el mejor y más agradable de los purgantes

FABRICA DE CHOCOLATES
MOVIDA AL VAPOR
MATIAS LOPEZ.

CUENTA 25 AÑOS DE EXISTENCIA.

Está premiada en todas las exposiciones a que ha concurrido, y últimamente en Viena con medalla del Progreso.

Para la elaboración de los chocolates tiene montada una de las mejores fábricas de Europa, movida al vapor y con máquinas de considerable fuerza. El aumento que día en día viene experimentando, demuestra el favor que el público le dispensa; la bondad de sus clases no tiene rival; la casa que mas fabrica y mas vende.

CAFES.
 Nadie con mas asiduidad e inteligencia prepara este néctar delicioso; véase el tratado que sobre la utilidad y preparación del café escribió el Sr. Lopez en 1870.

TÉS.
 Reúne variadas y excelentes clases el Sr. Lopez en su despacho, Puerta del Sol, número 13. Paquetes de una a ocho onzas.

SOPAS.
 El sagu, tapioca y arrow-root que confecciona el Sr. Lopez, pueden competir en precio y calidad con las mas acreditadas del extranjero.

VEJIGATORIO Y PAPEL DE ALBESPEYRES

Recomendados desde hace 50 años por las celebradas Medicinas.

Vegetario de Albespeyres.—Resultado positivo y eficaz.—Indispensable a los médicos que ejercen su profesion en el campo y pueblos pequeños.

— 464 —

En tanto que Mazarino trabaja por reponers e de la fuerte alarma que acababa de tener, Athos y Raul dialogaban en un rincón de la sala.

—¿Con que estais en Paris, Raul? dijo el conde.

—Si, señor, desde que vino el señor príncipe.

—No puedo conversar con vos en este sitio, donde nos observan; pero, ahora, mismo, me marcho á casa, donde os espero tan pronto como os lo permita el servicio.

Raul se inclinó. El príncipe iba derecho á ellos. El príncipe tenía aquella mirada clara y profunda que distingue á las aves de rapaña de especie noble, y su misma fisonomía presentaba muchas rasgos distintivos de esta su jante. Sabía que el príncipe de Condé tenía la nariz aguileña, aguda é incisiva, y una frente levemente rápida, mas bien baja que elevada, lo cual, al decir de los curulones de la corte, gente inexorable aun para on el genio, constituía mas bien un pico de águila.

— 465 —

Esta nariz humana, en el heredero de los ilustres principes de la casa de Condé, miró le ómit.

Esta, mira la penetrante, esta expresion impeturosa de toda su fisonomía turbaba, ó linariamente á aquellos á quienes el príncipe dirigía la palabra, mas que lo hubiera hecho la majestad ó la regular belleza del vencedor de Rocroy, ó una bonita de.

Además, lucían tan rápidamente sus ojos salientes, que toda la animación del príncipe se parecía á la de la cólera. A causa, pues, de esta igualdad, todo el mundo en la corte respetaba al señor príncipe, y no viendo muchos en él motivo al hombre, llevaban el respeto, hasta el terror.

Luis de Condé se adelantó hacia el conde de la Fere y Raul, con la intención manifiesta de ser saludado por el uno, y dirigir la palabra al otro.

—Nadie saludaba con mas gracia que el conde de la Fere, pues desdeñaba poner en una reverencia todos los caracteres que un cortesano toma comúnmente del deseo de agradar. Athos, en cambio, su valor personal y saludaba á un príncipe como á un hombre, corrigiendo con alguna cosa simpática é indefinible lo que podía herir el orgullo del rango supremo en la inflexibilidad de su actitud.

El príncipe iba á hablar á Raul; Athos se adelantó y dijo:

—Si el señor vizconde de Bragelonne, no fuese uno de los muy humildes servidores de V. A., le suplicaría que pronunciase mi nombre delante de vos... señor príncipe.

—Tengo el honor de hablar al señor conde de la Fere, dijo en seguida Condé.

—Mi protector, añadió Raul, ruborizándose.

— 468 —

do bajo sus alas. Nadie imputó, pues, á orgullo, ni aun á impertinencia, como se haría hoy, esta liberalidad del primer ministro.

Los cortesanos se contentaron con tener envidia... El rey volvió la cara á otro lado.

—Jamás he tenido tanto dinero, dijo con alegría el joven príncipe atravesando la cámara con su favorito para llegar á su carroza. ¡No, jamás!... ¡Cómo pesan estos cincuenta mil escudos!

—Pero, ¿por qué da el señor cardenal todo ese dinero de un golpe? preguntó en voz baja, el príncipe al conde de la Fere. ¡Debe estar muy enfermo ese querido cardenal!

—Si, monseñor, muy enfermo sin duda; además tiene muy mala cara, como puede ver V. A.

—Cierto... Pero se morirá de esto... ¡Ciento cincuenta mil libras! ¡Oh! es cosa increíble. Veamos por qué conde. Buscadnos una razon.

—Monseñor, os suplico tengais paciencia; por aquí viene el señor duque de Anjou charlando con el caballero de Lorena; no me sorprendería que me ahorrasen ellos el trabajo de ser indiscreto. Escuchadlos.

En efecto, el caballero decía á media voz al príncipe:

—Monseñor, no es natural que Mazarino os dé tanto dinero. Tened cuidado, vais á dejar caer las monedas, monseñor. ¿Qué quiere el cardenal de vos para ser tan generoso?

—Cuando yo os lo decía, murmuró Athos al oido del príncipe, quizá den ellos la respuesta á vuestra pregunta.

—Decidme, pues, monseñor, añadió con impa-